

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2023-2310-M**

**Manta, 19 de octubre de 2023**

**PARA:** Sr. Mgs. Hugo Adrian Pico Mera  
**Administrador de UN CNEL, Encargado - MAN**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización de inicio del proceso  
"JICA-L1223-AUT-CNELMAN-ST-OB-002 REPOTENCIACIÓN DE  
TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE LAS SUBESTACIONES  
ELÉCTRICAS CHONE (T1) Y PUERTO CAYO"

De mi consideración:

**1.- Antecedentes**

La provincia de Manabí con una superficie de 18,893.7 km<sup>2</sup>, limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico.

La provincia de Manabí con una superficie de 18,893.7 km<sup>2</sup>, limita al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico.

Según datos del censo 2010 su población es de 1'369.780, de los cuales 689.299 son hombres y 680.481 mujeres, siendo la población de carácter urbana mayoritaria.

En Manabí según el censo 2010 existe un total de 400.879 viviendas, de las cuales 221.389 se encuentran en el área urbana y 179.490 en el área rural. De ese total el 89.6% es decir 359.188 viviendas cuentan con el servicio eléctrico, mientras que el 10.4% restante es decir 41.691 viviendas no cuentan con el servicio o se abastecen de otra manera.

En cuanto a la disponibilidad de medidor de electricidad en las viviendas, el 64.2% de las viviendas tiene medidor de uso exclusivo, el 7.1% tiene medidor de uso común a varias viviendas y el 28.7% restante no tiene medidor.

El Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo número 4343/OC-EC (BID V) cuyo objetivo es el "Apoyo al avance del cambio de la matriz energética del Ecuador; su ejecución se encuentra a cargo de la Corporación Nacional de Electricidad CNEL-EP, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar la obra de Construcción del proyecto: "Repotenciación De Transformadores De Potencia De Las Subestaciones Eléctricas Chone (T1) y Puerto Cayo", dicho crédito tiene como objetivo brindar Apoyo al avance

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2023-2310-M**

**Manta, 19 de octubre de 2023**

del cambio de la matriz energética del Ecuador, en el presente caso beneficiará al sector productivo camaronero ubicados en la parroquia Puerto Cayo del cantón Jipijapa y en el Estuario del Río Chone en el Cantón Chone.

## **2. Objetivo**

Repotenciar el transformador de potencia de la subestación eléctrica Puerto Cayo y repotenciar el transformador de potencia de la subestación eléctricas Chone (T1) con un plazo de ejecución de 240 días.

## **3. Alcance:**

- Reemplazar el transformador de potencia de la subestación eléctrica Puerto Cayo de 5.00/6.25 MVA a 18/24 MVA.
- Reemplazar el transformador de potencia de la subestación eléctrica Chone (T1) de 10/12,5 MVA a 18-24 MVA.
- 18 MVA instalado en la subestación Puerto Cayo.
- 34 MVA instalado en la subestación Chone.
- 10 clientes potenciales no atendidos ubicados en la parroquia Puerto Cayo del Cantón Jipijapa.
- 87 clientes potenciales no atendidos ubicados en el Estuario del Río Chone.
- 200 Ha de camarónicas sin servicio de energía eléctrica ubicados en la parroquia Puerto Cayo del Cantón Jipijapa.
- 700 Ha de camarónicas sin servicio de energía eléctrica ubicados en el Estuario del Río Chone.

## **4. Costo del Proyecto**

El presupuesto referencial US\$ 1.069.355,52 UN MILLÓN SESENTA Y NUEVE MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 52/100 dólares de los Estados Unidos de América, incluido el valor del IVA.; El detalle del distributivo consta en la tabla de cantidades, unidades y precios de los estudios de este proceso.

## **5. Justificativo del proyecto**

La competencia y función principal de la institución CNEL EP UN MAN, es la distribución, comercialización de energía eléctrica dentro del área de concesión CNEL EP- Unidad de Negocio Manabí, dentro de esta actividad en el marco de lo técnico, es necesario la contratación del proceso “JICA-L1223-AUT-CNELMAN-ST-OB-002 REPOTENCIACIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS CHONE (T1) Y PUERTO CAYO”, para aportar al incremento de la capacidad instalada en las subestaciones eléctricas de la CNEL EP

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2023-2310-M**

**Manta, 19 de octubre de 2023**

Unidad de Negocio Manabí.

**6. Conclusiones**

Por lo expuesto, solicito su autorización para el inicio de la contratación de “JICA-L1223-AUT-CNELMAN-ST-OB-002 REPOTENCIACIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA DE LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS CHONE (T1) Y PUERTO CAYO” con un plazo de ejecución de 240 días.

Para el efecto, se anexa la siguiente documentación asociada al proceso:

- 1.- Informe de Necesidad.
- 2.- Memoria Formato SEMPLADES.
- 3.- Presupuesto.
- 4.- Diseño.
- 5.- Análisis de Pecios Unitarios.
- 6.- Certificación presupuestaria.
- 7.- Pliego.

Estos archivos pueden ser descargados del siguiente Link:  
<http://172.30.3.52/index.php/s/2peHFrw8ccR8aMf>

**7. Recomendaciones:**

Finalmente, para llevar adelante el proceso, esta Dirección recomienda a los siguientes funcionarios para que sean designados como delegados para la calificación de las ofertas.

<b>Nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Cargo</b>	<b>Número de Cédula</b>
Oscar Marcelo Vergara Delgado	Presidente de la Comisión (Delegado de la Máxima autoridad)	Especialista de Ingeniería y Diseño, Encargado	1312936618
Marcelo Alexander García Álava	Delegado Técnico (Delegada del Área Requirente)	Profesional de Construcción y Fiscalización	1312707134
Mario Absalón Cobena Álava	Delegado Técnico (Profesional Afín)	Profesional de Mantenimiento de Subestaciones y Líneas de Subtransmisión	1308548609
Luis Fernando Loor Aveiga	Delegado Financiero	Director Administrativo Financiero (E)	1303415069
Rebeca Patricia Minuche Velásquez	Delegada Jurídico	Profesional Jurídico	1305308841

**Memorando Nro. CNEL-MAN-DIST-2023-2310-M**

**Manta, 19 de octubre de 2023**

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Boris Isidro Franco Quimis  
**DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - MAN**

Copia:

Sra. Mgs. Tania Jacqueline Loor Mieles  
**Líder de Adquisiciones - MAN**

Sr. Ing. Rodrigo Eduardo López Pallo  
**Líder de Ingeniería y Construcciones, Subrogante - MAN**

Sr. Mgs. Yandris Eduardo Vínces Pinargote  
**Coordinador de Gestión de UN CNEL, Encargado - MAN**

legc/relp